

TESTAMENTO OLÓGRAFO

COSTO \$930.00 (Vigente año 2023)

50% DESCUENTO

\$465.00 en septiembre 2023

CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ARTÍCULO 1470. Se llama testamento ológrafo al escrito de puño y letra del testador. Este testamento sólo podrá ser otorgado por personas mayores de edad. Para que sea válido, deberá estar totalmente escrito y firmado por el testador, con expresión del día, mes y año en que se otorgue.

ESTE TRÁMITE ES INDIVIDUAL Y PUEDE REALIZARSE EN CUALQUIER DIA HABIL DEL AÑO, POR EL MISMO COSTO.

REQUISITOS **INDISPENSABLES**, ÚNICAMENTE DEL TESTADOR:

1. **AGENDAR CITA, PREVIO PAGO.** Puede acudir directamente a la **Oficina del Registro Público de la Propiedad** ubicada en la **Av. Vicente Guerrero # 618**, de la Colonia Centro, Chihuahua, Chihuahua o comunicarse al Teléfono **614 429 33 00 Ext. 12064 o 12078 (Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.)**

2.- El día y hora que se le haya citado, acudir personalmente a la oficina del Registro Público de la Propiedad con la siguiente documentación:

- **DOS ESCRITOS DE SU PUÑO Y LETRA DONDE EXPRESA SU VOLUNTAD.**

Dejar en blanco fecha y firma hasta el momento de acudir a depositar el testamento

Ejemplo de la redacción del testamento:

VER HOJA 2

- **ORIGINAL Y COPIA. ACTA DE NACIMIENTO**
- **ORIGINAL Y COPIA. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE MEXICANO).**
- **RECIBO DE PAGO DE DERECHOS. EL PAGO SE REALIZA EN CUALQUIER VENTANILLA DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO.**
- **ESTE FORMATO DE SOLICITUD.**

SOLICITUD

3.- **LLENAR LOS SIGUIENTES DATOS DEL TESTADOR EN ESTA MISMA HOJA:**

Nombre completo _____

Lugar y fecha de nacimiento _____

Ocupación _____ Edad _____ Teléfono _____

Estado civil: Soltero (a)

Casado (a) Régimen matrimonial: Sociedad conyugal Separación de bienes

Domicilio _____ Colonia _____

Numero _____ Ciudad _____ Estado _____

Nombre del padre del testador _____

Nombre de la madre del testador _____

EJEMPLO 1:

Yo (*nombre completo del testador*) mexicano(a), originario(a) de (*lugar de nacimiento*), nacido(a) el día (*fecha de nacimiento*), de ocupación (_____) estado civil (*soltero(a)/casado(a)*), con domicilio en la: (*calle, número, colonia y ciudad*), en pleno uso de mis facultades físicas y mentales, libre de coacción y violencia alguna, deseo otorgar mi testamento ológrafo en los términos siguientes:

- 1.- Designo como único(s) y universal(es) heredero(s) de todos mis bienes presentes y futuros a (*nombre completo del heredero o herederos*).
- 2.- Desde este momento designo como Albacea a (*nombre completo del albacea*).

EJEMPLO 2:

Yo (*nombre completo del testador*) mexicano(a), originario(a) de (*lugar de nacimiento*), nacido(a) el día (*fecha de nacimiento*), de ocupación (_____) estado civil (*soltero(a)/casado(a)*), con domicilio en la: (*calle, número, colonia y ciudad*), en pleno uso de mis facultades físicas y mentales, libre de coacción y violencia alguna, deseo otorgar mi testamento ológrafo en los términos siguientes:

- 1.- Designo como único(s) y universal(es) heredero(s) de todos mis bienes presentes y futuros a con excepción de los legados que con posterioridad se indican a (*nombre completo del heredero o herederos*).
- 2.- Dejo como legatario de la finca marcada con el (*numero*) de la calle (*nombre*) de la colonia y/o Fraccionamiento (*nombre de la colonia*)
- 3.- Desde este momento designo como albacea a (*nombre completo del albacea*).

**** LEGADOS:** *Disposición testamentaria por la que el beneficiario, llamado legatario hereda bienes en concretos (específicamente un bien dejando de lado la herencia universal del heredero principal)*

**** ALBACEA:** *Persona encargada por el testador o por el juez de cumplir la última voluntad del testador, custodiando sus bienes y dándoles el destino que corresponde según la herencia.*

**** En caso de haber menores de edad puede nombrarse a un Tutor Testamentario**

**** En caso de no ajustarse a su disposición testamentaria con los ejemplos anteriores, favor de dirigirse con los abogados encargados del Área de Testamentos para su asesoría un día antes de su cita para realizar su testamento.**